

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 14 de Octubre de 2021

Citar este número al responder: 0713- 941072021

Señora
GLADYS ESCOBAR AGUIRRE
Predio Villa Janeth
Corregimiento de Yumbillo
Tel: 318 2511544
Municipio de Yumbo, Valle del Cauca

Emil ERAZO
1118 299 633
TRABAJADOR

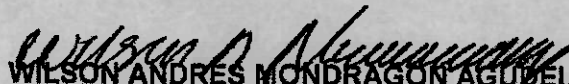
04/NOV/2021

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Constancia de notificación por aviso al señor **GLADYS ESCOBAR AGUIRRE**, identificada con la cedula de ciudadanía No.29.540.685, del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 23 de Marzo de 2021", expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta al presente aviso de notificación copia íntegra del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 23 de Marzo de 2021

Atentamente,


WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13 DAR-Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archívese en: 0713-039-002-088-2019

